

# **Scripta Nova**

REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES

Universidad de Barcelona.  
ISSN: 1138-9788  
Depósito Legal: B. 21.741-98  
Vol. XX, núm. 531  
1 de marzo de 2016



## **Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014)**

María Jara Rodríguez-Fariñas  
Universidad de Huelva  
mariajara.rodriguez@alu.uhu.es

Juan Manuel Romero-Valiente  
Universidad de Huelva  
valiente@uhu.es

Antonio Luis Hidalgo-Capitán  
Universidad de Huelva  
alhc@uhu.es

### **Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014) (Resumen)**

El artículo analiza la emigración española a México entre 2008 y 2014, con los objetivos de definir el perfil del nuevo emigrante español a México, conocer las causas de su emigración, detectar los problemas iniciales de su proceso migratorio, identificar las condiciones de su situación actual y conocer sus expectativas de futuro. Para ello se ha utilizado una estrategia metodológica mixta, cuantitativa y cualitativa, combinando la investigación de primer y segundo orden. Hemos concluido que estos emigrantes son jóvenes altamente cualificados, expulsados de España por la crisis y atraídos a México por las oportunidades de adquirir experiencia laboral, que han encontrado una red migratoria formada por antiguos emigrantes españoles y que están ocupando empleos que dejan vacantes profesionales mexicanos emigrados; no han encontrado especiales dificultades en su proceso migratorio, se encuentran bastante satisfechos con su experiencia y entre sus expectativas predomina la idea de quedarse en México o de reemigrar.

**Palabras clave:** España, México, emigración, profesionales, crisis.

### **The economic exiled. The new Spanish emigration to Mexico (2008-2014) (Abstract)**

The article analyzes the Spanish emigration to Mexico between 2008 and 2014, with the proposal of defining the profile of the new Spanish emigrants to Mexico, knowing the causes of their migration, identifying initial problems of migration process, identifying the conditions of their current situation and meeting their future expectations. We use a mixed quantitative and qualitative methodological

Recibido: 3 de febrero de 2014  
Devuelto para correcciones: 26 de enero de 2015  
Aceptado: 25 de febrero de 2015

strategy, combining first and second order research. We have concluded that these emigrants are highly skilled young people, expelled from Spain by the crisis and attracted to Mexico by the opportunities to gain work experience; they found a migratory network of ancient Spanish emigrants and occupy vacant jobs that Mexican professional emigrants leave; they have not encountered any particular difficulties in their migration process, are satisfied with their experience and the ideas of staying in Mexico or re-emigrating predominates between their expectations.

**Key words:** Spain, Mexico, emigration, professionals, crisis.

“El duro pan que nos negó la patria,  
por más que los extraños nos maltraten,  
no ha de faltarnos en la patria ajena”.

Rosalía de Castro, *Era la última noche.*  
*En las orillas del Sar*, 1884.

España ha sido en buena parte de su historia un país de emigrantes. Desde el descubrimiento de América hasta mediados de los años setenta del siglo XX la emigración española ha sido prácticamente constante. Sin embargo, a partir de finales de la década de los setenta muchos de los emigrantes españoles retornaron a España atraídos por el fin de la dictadura (los exiliados políticos) y empujados por el impacto de la crisis económica internacional en los países de destino (los emigrantes económicos)<sup>1</sup>. Y hacia finales de los años ochenta, como consecuencia del fuerte crecimiento de una economía española integrada ya en la Comunidad Económica Europea, España pasó a convertirse en un país de inmigrantes; inmigrantes procedentes principalmente del Magreb, América Latina, Europa del Este y África Subsahariana<sup>2</sup>.

Una buena parte del crecimiento económico español entre 1985 y 2007 vino impulsado por el desarrollo del sector de la construcción, lo cual también contribuyó a que los inmigrantes ocuparan en este sector (y en otros) unos nichos laborales abandonados por una parte de la población española, que prefería formarse para ocupar puestos más cualificados. Así, tras el estallido de la crisis económica global en 2008, estos españoles con amplia formación (especialmente universitarios) no han encontrado en España las oportunidades laborales con las que habían soñado y ello ha generado la emigración al exterior de miles de ellos entre 2008 y 2014<sup>3</sup>.

La nueva emigración española es, por tanto, un fenómeno relativamente reciente y poco estudiado de manera global, más allá del debate sobre su dimensión<sup>4</sup>. Aunque existen algunos estudios parciales de dicho fenómeno, bien por países de destino, bien por colectivos de

---

<sup>1</sup> Esta investigación forma parte del proyecto de investigación "Movilidad Humana", que se enmarca dentro del Proyecto de Cooperación Interuniversitaria entre la Universidad de Huelva (España) y la Universidad de Cuenca (Ecuador) para el "Fortalecimiento institucional de la Universidad de Cuenca en materia de buen vivir y movilidad humana" (Proyecto FIUCUHU) financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

<sup>2</sup> Bover y Velilla, 1999.

<sup>3</sup> Las cifras de los nuevos emigrantes españoles (2008-2012) varían según las fuentes oficiales y los diferentes analistas que han trabajado sobre el tema, y van desde unos 40.000 emigrantes -entre 2009 y 2012- (González Enríquez, 2013), a unos 222.000 (Instituto Nacional de Estadística, INE, 2014a) e incluso a unos 700.000 (González-Ferrer, 2013).

<sup>4</sup> González-Ferrer, 2013; González Enríquez, 2013.

emigrantes<sup>5</sup>, el único estudio global hasta la fecha es un informe inédito elaborado para la Dirección General de Migraciones del Gobierno de España bajo el título *La movilidad exterior de los españoles y las españolas en la actualidad*<sup>6</sup>.

El Instituto Nacional de Estadística de España (INE), por medio de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR)<sup>7</sup>, estima que entre 2008 y 2013 se produjeron 288.785 emigraciones de españoles al extranjero, de las cuales 120.036 fueron al continente americano; y entre los países americanos de destino México ocupa el noveno puesto, con 4.335 emigraciones de españoles<sup>8</sup>, tras Perú, Chile, Brasil, Colombia, Venezuela, Argentina, Ecuador y Estados Unidos, siendo este último el que más españoles ha recibido.

Si tenemos en cuenta que los españoles residentes en México constituyen la tercera comunidad extranjera por nacimiento (con 18.873 personas en 2010), tras Guatemala (con 35.322 personas) y Estados Unidos (con 738.103 personas)<sup>9</sup>, y desde 2008 la llegada de españoles a México está siendo continua, cabe suponer que entre México y España existen una serie de redes sociales que facilitan el proceso migratorio entre ambos países y que constituyen una forma de capital social al que la gente puede recurrir para acceder a un empleo<sup>10</sup>.

Y aunque hay interesantes investigaciones sobre las anteriores oleadas de emigración entre España y México<sup>11</sup>, sobre los españoles con alta cualificación residentes en México antes de la crisis<sup>12</sup> y sobre las empresas españolas que se han ubicado recientemente en México<sup>13</sup>, la bibliografía sobre la nueva emigración española a México es, como poco, escasa; de ahí el interés de este estudio.

El propósito de esta investigación es estudiar las características de la nueva emigración española a México derivada de la crisis económica entre 2008 y 2014. Para ello nos plantearémos las siguientes preguntas: ¿cuál es el perfil sociodemográfico de los españoles emigrados a México desde 2008 a la actualidad?; ¿cuáles son las causas de la nueva emigración de españoles a México?; ¿cuáles fueron las dificultades iniciales en su proceso migratorio?; ¿cuál es su situación actual?; y ¿cuáles son sus expectativas de futuro?

---

<sup>5</sup> Mendoza y Ortiz, 2006 y 2008; Morgan, 2008; Massanet, 2010; Alaminos y Santacreu, 2010; Alaminos *et al.*, 2010; González Enríquez, 2012; Alcalde *et al.*, 2013; Romero Valiente, 2013; Rodríguez-Fariñas, Romero-Valiente e Hidalgo-Capitán, 2015.

<sup>6</sup> Romero Valiente, 2012.

<sup>7</sup> En este trabajo hemos descartado la utilización de los microdatos procedentes del *Censo de Población y Vivienda 2010* de México (INEGI, 2010) para dimensionar el fenómeno estudiado por tratarse de datos de stock que no recogen adecuadamente un fenómeno dinámico como las migraciones de españoles hacia México entre 2008 y 2012. Igualmente hemos descartado la utilización de los datos procedentes del *Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero* (INE, 2014c) por tratarse también de datos de stock que, aunque tienen carácter anual, incluyen también a los españoles emigrados a México en anteriores oleadas. En su lugar se ha optado por considerar los datos de la *Estadística de Variaciones Residenciales* (INE, 2014b), que como datos de flujos de carácter anual se ajustan mejor al estudio de dicho fenómeno. No obstante, los datos de *Estimación de la población extranjera en México* de la SEGOG (2013) sí que han sido tenidos en cuenta para dimensionar la importancia de la colonia española en México, mientras que los datos Censo de México y del PERE (INEGI, 2010; INE, 2014c) se han tomado como referentes para contextualizar el proceso migratorio estudiado.

<sup>8</sup> INE, 2014b.

<sup>9</sup> INEGI, 2011.

<sup>10</sup> Pérez Arango, 2001.

<sup>11</sup> Pérez Arango, 2001.

<sup>12</sup> Mendoza y Ortiz, 2006 y 2008.

<sup>13</sup> Arroyo, 2012; Poza y Mateo, 2012.

Así pues, los objetivos de esta investigación serán definir el perfil del nuevo emigrante español a México, conocer las causas de su emigración, detectar los problemas iniciales de su proceso migratorio, identificar las condiciones de su situación actual y conocer sus expectativas de futuro.

Para abordar este tipo de análisis utilizaremos una estrategia metodológica de tipología mixta en la que se emplearán tanto técnicas cuantitativas como cualitativas, combinando la investigación de primer orden (con la utilización de datos objetivos) y de segundo orden (con la captación de percepciones de los sujetos)<sup>14</sup>. Además en el análisis de los resultados se tomarán en consideración variables de muy diversa naturaleza (históricas, demográficas, geográficas, económicas, sociológicas, políticas, culturales, jurídicas...) y marcos teóricos procedentes de diferentes disciplinas.

## Métodos y fuentes

El estudio se basa en un análisis mixto cualitativo y cuantitativo a partir de datos estadísticos elaborados por organismos oficiales internacionales, españoles y mexicanos, y de entrevistas extensas y entrevistas on-line autoadministradas realizadas a españoles residentes en México.

Los datos estadísticos españoles proceden del Instituto Nacional de Estadística (INE); en especial de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR), de las Estadísticas de Migraciones, del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE), del Padrón Municipal y de la Encuesta de Población Activa (EPA). Mientras que los datos estadísticos mexicanos lo hacen de la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); en especial del Censo de Población y Vivienda (CPV). Por lo que se refiere a los datos estadísticos de organismos internacionales, éstos proceden del Banco Mundial, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de la Comisión Europea.

Por lo que se refiere a las entrevistas extensas, se mantuvieron tres videoconferencias, mediante la aplicación *Skype*, a informantes claves residentes en México: un emigrante español con beca de estudios; un emigrante español vinculado con asociaciones de españoles; y una ciudadana mexicana con lazos familiares con emigrantes españoles.

Respecto de las entrevistas *on-line* autoadministradas se realizaron 50<sup>15</sup>, siguiendo un muestreo no probabilístico de bola de nieve virtual, ante la imposibilidad de realizar un muestreo probabilístico por encontrarnos ante una población oculta; entendiendo por población oculta aquella cuyo tamaño es relativamente bajo, sus miembros son difíciles de identificar, el marco muestral es inexistente o incompleto y se desconoce la distribución geográfica de la misma<sup>16</sup>. En nuestro caso se desconoce el número de españoles nacidos en

---

<sup>14</sup> Hernández Sampieri *et al.*, 2006.

<sup>15</sup> En realidad fueron 58 entrevistas *on line* autoadministradas, pero se excluyeron del análisis cuantitativo y cualitativo aquellas 8 entrevistas de españoles residentes en México antes de 2008; aunque la información procedente de las mismas se ha utilizado para contextualizar el fenómeno objeto de estudio.

<sup>16</sup> Marpsata y Razafindratsimab, 2010, p. 4.

España, mayores de edad, residentes en México y emigrados entre 2008 y 2014<sup>17</sup>, aunque no parece que la población objeto de estudio pudiera superar la cantidad de 5.000 personas; lo cual significa que nos encontramos ante una población relativamente pequeña, frente a los casi 122,3 millones de habitantes de México, muy dispersa por los casi 2 millones de km<sup>2</sup> del país y parte de ella no registrada. Los datos procedentes de estas entrevistas no poseen, por tanto, representatividad estadística, aunque sí un buen nivel de validez externa<sup>18</sup>, y han de ser considerados como aproximaciones válidas a las diferentes dimensiones cuantitativas y cualitativas del fenómeno migratorio<sup>19</sup>.

Para ello se elaboró un cuestionario con 40 preguntas abiertas, semiabiertas y cerradas, utilizando la aplicación *Google Docs*, que sirvió para alojar dicho cuestionario, gestionar su cumplimentación y recopilar los datos. Los entrevistados fueron reclutados a partir de un enlace, remitido por correo electrónico a algunas personas localizadas previamente y colocado en diferentes espacios de Internet relacionados con las comunidades de españoles residentes en México (grupos de la red social *Facebook* y websites como *Spaniards.es* o *Nonosvamosnosechan.net*).

Las preguntas del cuestionario se pueden clasificar en cinco bloques: datos personales para el estudio sociodemográfico; causas de la emigración a México; dificultades relacionadas con el proceso migratorio; situación laboral y social en México y nivel de satisfacción; y expectativas de futuro y posibilidad de retorno.

Para el análisis cualitativo de los datos se ha empleado la deducción directa a partir de las respuestas de las entrevistas, además de la aplicación *Atlas.ti.6*, como ayuda para extraer información clave del conjunto de resultados. Para el análisis cuantitativo se ha utilizado el programa *SPSS 19*, como forma de extraer frecuencias relativas de los distintos tipos de respuesta y para encontrar posibles interrelaciones entre variables.

Toda esta información empírica ha sido además relacionada con diferentes informes y estudios procedentes de organismos públicos y privados internacionales (ONU; OIT; Banco Mundial; OCDE; CEPAL; Comisión Europea), mexicanos (INEGI; UPM-SEGOB; STPS) y españoles (INE; Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, MAEC), así como trabajos académicos y noticias de prensa.

## Los flujos migratorios de España a México en perspectiva histórica

Las migraciones de los españoles a México, al margen de las producidas al Virreinato de Nueva España entre los siglos XVI y XIX, comenzaron a ser significativas a partir de 1880.

---

<sup>17</sup> Si tomamos en consideración la Estadística de Migraciones (INE, 2014a), para el periodo que va desde enero de 2008 hasta finales de junio de 2014, las emigraciones acumuladas hacia México de españoles nacidos en España serían de 3.457. No obstante, esta cantidad no es una muy buena aproximación al tamaño de nuestra población, ya que no incluye los emigrados en el segundo semestre de 2014, se basa en datos registrales (y suele haber subregistro y re-emigraciones) y además incluye a los menores de edad.

<sup>18</sup> Brickman-Bhutta, 2012; Baltar y Gorjup, 2012.

<sup>19</sup> Somos conscientes de que este método de muestreo da como resultado una sobrerrepresentación de la población más joven, que es la que utiliza mayoritariamente las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones. De hecho el 90% de ellos tiene entre 23 y 44 años. No obstante, el hecho de que los entrevistados sean mayoritariamente jóvenes no implica necesariamente un sesgo a favor de los emigrantes con estudios universitarios, ya que el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones se encuentra muy extendido en la población española con independencia del nivel de formación.

Entre 1880 y 1930 México vivió una masiva llegada de emigrantes españoles, cifrada en unas 30.000 personas y conocida como “la primera oleada de *gachupines*”<sup>20</sup>. Los primeros españoles que llegaron crearon sus propios negocios y los que lo hicieron posteriormente trabajaron para ellos; surgieron así importantes empresas españolas relacionadas sobre todo con el comercio (entre ellas la compañía Bimbo), y los “ultramarinos españoles” adquirieron una gran presencia y se expandieron por el mercado mexicano. Así estas empresas españolas prosperaron y generaron grandes beneficios a unos emigrantes españoles que habían llegado a México sin capital previo<sup>21</sup>.

Posteriormente, entre 1939 a 1950, México vivió otra llegada masiva de emigrantes españoles, cifrada en unas 25.000 personas y conocida como “la segunda oleada de *gachupines*”. Bajo el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), México flexibilizó su política migratoria y acogió a numerosos “exiliados políticos” españoles. El perfil de estos emigrantes era diferente al de la anterior oleada, ya que no llegaban buscando mejorar su situación económica, sino refugio ante la guerra civil y la persecución política; los españoles que llegaron a México en este período eran, en su mayoría, personas ilustradas, que más tarde contribuirían a impulsar el sector cultural y académico del país que los acogió<sup>22</sup>. Estos emigrantes intelectuales que procedían del exilio se hacían llamar así mismos “transterrados”<sup>23</sup>.

Actualmente, y a partir de 2008, México vive una nueva importante llegada de emigrantes españoles, por el momento difícil de cuantificar por cuanto que se encuentra en curso, y que ya ha sido denominada como “la tercera oleada de *gachupines*”<sup>24</sup>. El perfil de estos emigrantes parece ser el de jóvenes con una muy alta preparación académica que buscan en México las oportunidades laborales que una España en crisis no les ofrece y que se consideran a sí mismos “exiliados económicos”, ya que la mayoría no ha elegido abandonar su país, sino que se han visto obligados a ello por la situación de crisis económica. Desde 2008 el número de españoles que llega anualmente a México se ha triplicado, si se lo compara con el de españoles que llegaban en los primeros años de la década del 2000 (figura 1); así, entre 2008 y 2013 han llegado a México poco más de 4.300 españoles, y es de esperar que sigan llegando más españoles a un ritmo similar mientras perdure la escasez de oportunidades laborales en España; aunque también debemos tomar en consideración que el cambio de la legislación migratoria mexicana de finales del 2012 podría estar frenando esta tercera oleada, pues como vemos la entrada de españoles en México ha disminuido en estos dos últimos años.

---

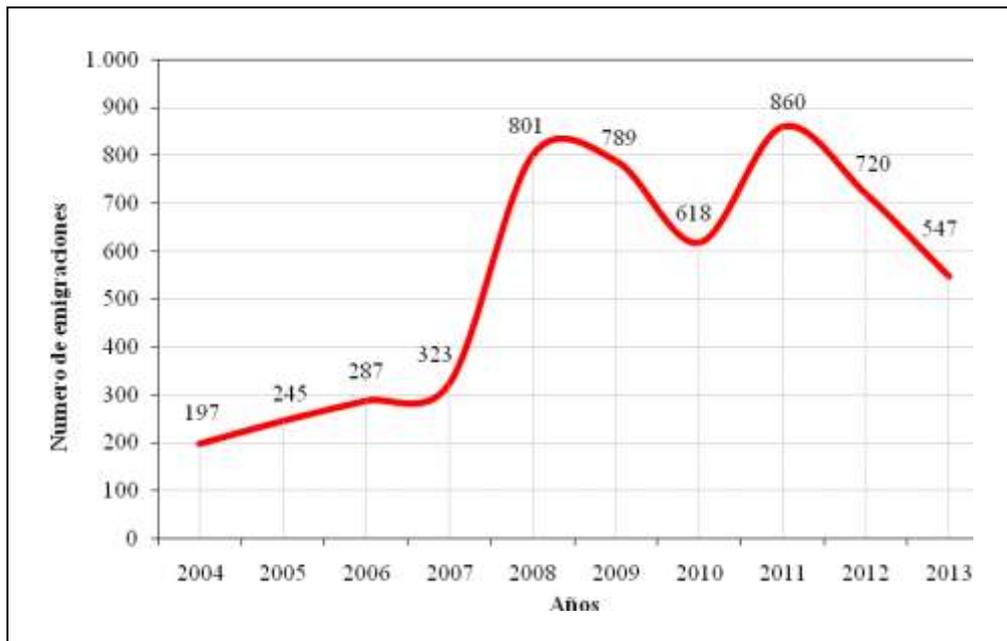
<sup>20</sup> El término *gachupín* se refiere al español advenedizo y algo prepotente que llega a México procedente de España y adquiere con facilidad una posición social acomodada (sobre el origen del término véase Ortega, 2011). Aunque originalmente dicho término tenía un carácter despectivo, en la actualidad tiene una connotación más coloquial que peyorativa.

<sup>21</sup> Pérez Acedo, 2001, p. 134.

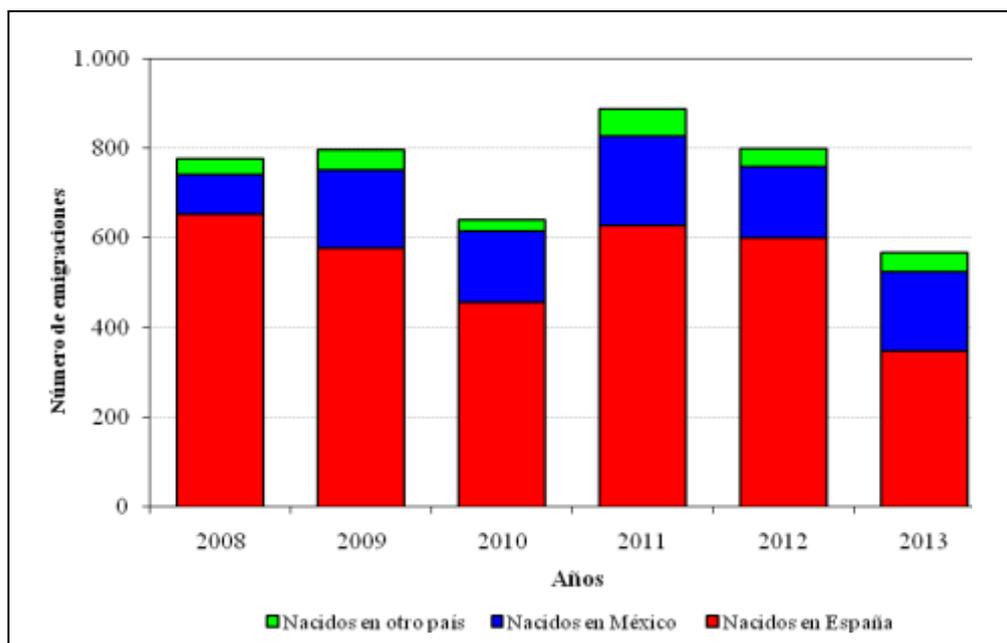
<sup>22</sup> Lida, 2003.

<sup>23</sup> Neologismo acuñado por el filósofo español José Gaos (1949) que designa a aquellos intelectuales que llegaron a México tras la guerra civil y que encontraron en este país una continuidad lingüística, y en gran parte cultural, de su propia tierra que les permitió proseguir y ampliar las obras intelectuales comenzadas en España.

<sup>24</sup> Tal vez la denominación de oleada sea excesiva por el momento, si se comparan las cifras de ésta con las de las dos anteriores; pero lo que es indiscutible es que existe un repunte de la emigración española a México. En este análisis estamos considerando como “emigraciones” los cambios de residencia desde España a México, pero no consideramos los cambios de residencia de México a España; y, aunque según los datos del PERE (INE, 2014c) parece que el saldo migratorio sería prácticamente nulo, ello no resta importancia a la nueva emigración española a México como fenómeno socio-demográfico.



**Figura 1. Emigración española a México (2005-2013) - Datos absolutos**  
 Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EVR del INE (2014b).



**Figura 2. Emigración española a México por país de nacimiento (2008-2013)**  
**Datos absolutos**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Estadística de Migraciones del INE (2014a).

Sin embargo, si tomamos los datos de la Estadística de Migraciones de INE para el período 2008-2014 (cuyos resultados varían ligeramente respecto de los procedentes de la EVR), podemos apreciar como una parte importante de dicha emigración (algo más de 1.000 emigraciones) la realizan españoles nacidos en México, por lo que la emigración de españoles

nacidos en España se movería en torno a las 3.500 emigraciones entre 2008 y 2014 (figura 2)<sup>25</sup>.

Por otro lado, conviene señalar que el español que llega a México en la actualidad no lo hace sólo buscando trabajo, sino también, aunque de manera minoritaria, creando empresas; por lo que en esta tercera oleada el perfil de emigrante español no sólo es el de un profesional cualificado, como en la segunda oleada, sino, en muchos casos, el de un emprendedor que crea o traslada su empresa a México, lo que presenta cierta similitud también con los emigrantes de la primera oleada.

## **El perfil sociodemográfico de los españoles emigrados a México en la actualidad**

Si damos por representativos los datos derivados de la Estadística de Migraciones del INE<sup>26</sup>, lo primero que podemos constatar es una cierta masculinización de la nueva emigración española a México acumulada entre 2008 y 2014, con un 60,5% de hombres frente al 39,5% de mujeres; sin embargo, si tomamos en cuenta solamente a los emigrantes españoles en edad de trabajar en México (mayores de 14 años) la masculinización se acentúa pasando las proporciones a ser del 63,2% y del 36,8%, respectivamente, con 26,3 puntos de diferencia<sup>27</sup>. Dicha masculinización es un poco mayor que la presente en el mercado laboral español durante el sexenio 2008-2014, donde los hombres activos representan entre el 57,3% de 2008 y el 54,3% de 2014 y las mujeres entre el 42,7% de 2008 y el 45,7% de 2014<sup>28</sup>.

Por lo que se refiere a las edades de los emigrantes españoles, éstos son mayoritariamente jóvenes y de mediana edad, existiendo dos grandes grupos etarios de 25 a 34 años y de 35 a 44 años (con un 25% y un 24%, respectivamente) por lo que casi el 50% de la emigración de españoles a México está conformada por personas de entre 25 y 44 años. Durante los dos primeros años de esta tercera oleada (2008 y 2009) los menores de 35 años representaban casi el 53%; sin embargo, a partir del 2010 cambia el perfil de flujos y desde entonces este grupo etario ha pasado a representar menos del 37% de la emigración española a México, por lo que en conjunto hay una mayor representatividad de mayores de 34 años<sup>29</sup>.

Sin embargo, si tomamos los datos de la Estadística de Migraciones de INE para el período 2008-2014 (cuyos resultados varían ligeramente respecto de los procedentes de la EVR), podemos apreciar como una parte importante de dicha emigración (algo más de 1.000 emigraciones) la realizan españoles nacidos en México, por lo que la emigración de españoles

---

<sup>25</sup> En este trabajo nos hemos centrado en estudiar la nueva emigración española a México de españoles nacidos en España mayores de edad, característica que tienen en común todos los entrevistados, dado que la emigración de españoles nacidos en México (en su mayoría mexicanos nacionalizados españoles) y de españoles nacidos en otros países (en su mayoría extranjeros de otros países nacionalizados españoles), además de ser minoritaria, presenta unas características muy específicas y diferentes (migración de retorno, migración de cónyuges y descendientes con doble nacionalidad que emigran junto al español nacido en España...).

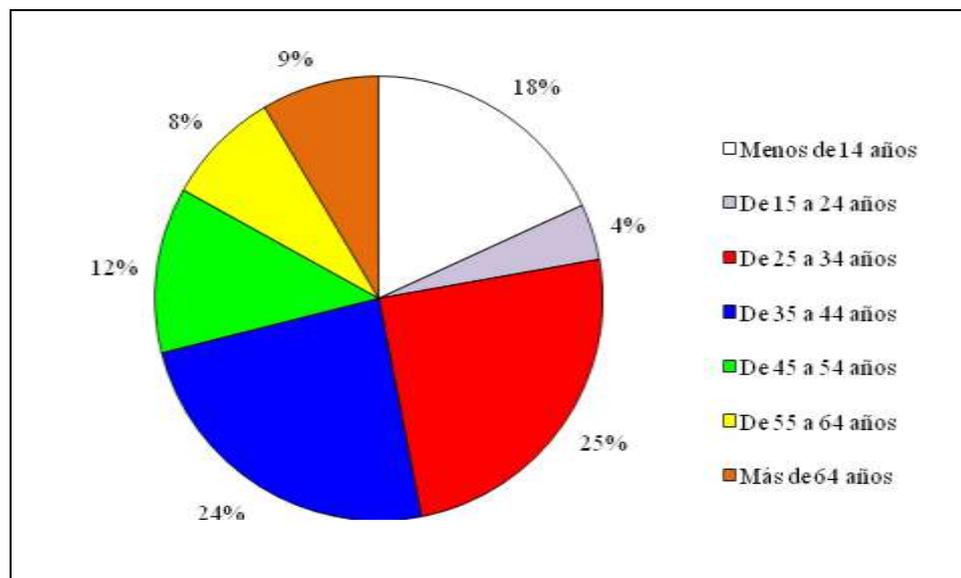
<sup>26</sup> Según datos de la Estadística de Migraciones (INE, 2014a).

<sup>27</sup> La distribución por sexos de nuestros entrevistados es del 60% de hombres frente al 40% de mujeres.

<sup>28</sup> Según datos de la EPA de los años que van desde 2008 al 2014 (INE, 2015).

<sup>29</sup> Según datos de la Estadística de Migraciones (INE, 2014a).

nacidos en España se movería en torno a las 3.500 emigraciones entre 2008 y 2014 (figura 3)<sup>30</sup>.



**Figura 3. Emigración española a México (2008-2013) por grupos de edad**  
Datos relativos

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Estadísticas de Migraciones del INE (2014a).

Respecto del origen de los emigrantes españoles, éstos proceden de todas las comunidades autónomas, aunque destacan los procedentes de Andalucía, Madrid y Cataluña, que son las comunidades más pobladas de España<sup>31</sup> y Andalucía, en particular, la que posee una mayor tasa de desempleo<sup>32</sup>. Más del 20% de los emigrantes proceden de Andalucía y entre el 10% y el 20% de Madrid y de Cataluña<sup>33</sup>.

Por lo que se refiere al destino de los nuevos emigrantes españoles, según se desprende de nuestras entrevistas, éstos se han dispersado por casi toda la geografía mexicana, contribuyendo a que la comunidad española sea la segunda comunidad extranjera por nacionalidad más numerosa de México, tras Estados Unidos, y la tercera comunidad extranjera por país de nacimiento, por detrás de Estados Unidos y Guatemala<sup>34</sup>. A 1 de enero de 2014 residían en México 108.314 españoles, aunque tan sólo 17.228 habían nacido en

<sup>30</sup> En este trabajo nos hemos centrado en estudiar la nueva emigración española a México de españoles nacidos en España mayores de edad, característica que tienen en común todos los entrevistados, dado que la emigración de españoles nacidos en México (en su mayoría mexicanos nacionalizados españoles) y de españoles nacidos en otros países (en su mayoría extranjeros de otros países nacionalizados españoles), además de ser minoritaria, presenta unas características muy específicas y diferentes (migración de retorno, migración de cónyuges y descendientes con doble nacionalidad que emigran junto al español nacido en España...).

<sup>31</sup> Según el Padrón Municipal (INE, 2014d), Andalucía tenía en 2014 algo menos de 8,5 millones de habitantes, Cataluña 7,5 y Madrid casi 6,5, frente a algo más de 46,5 millones de toda España.

<sup>32</sup> Según datos de la EPA (INE, 2015), la tasa de desempleo en Andalucía es la mayor de España y pasado del 17, 8% de 2008 al 34,2% de 2014.

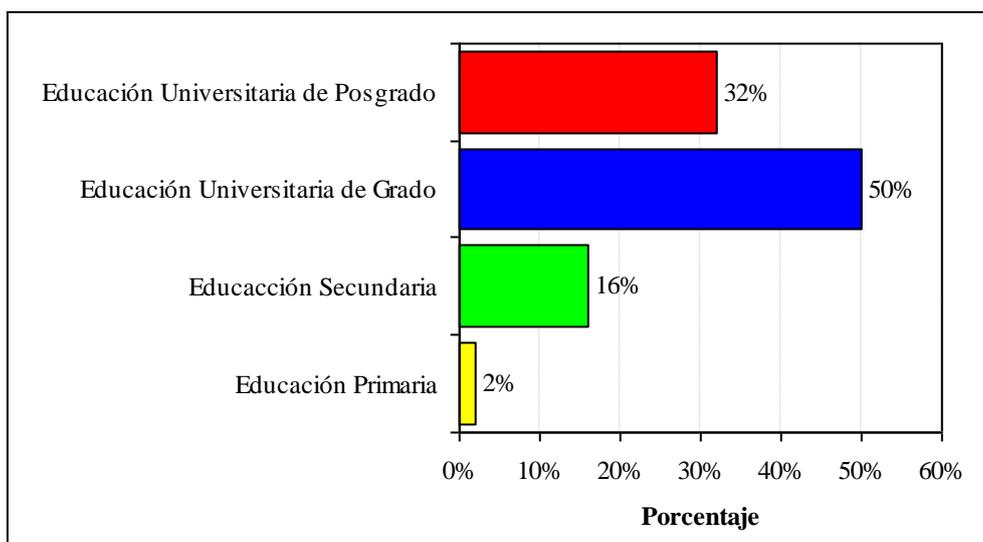
<sup>33</sup> Según datos de la EVR (INE, 2014b).

<sup>34</sup> Según el CPV (INEGI, 2011), los estadounidenses nacidos en el extranjero residentes en México representaban el 76,8% de la población extranjera, mientras que los guatemaltecos representaban el 3,7% y los españoles el 2%.

España<sup>35</sup>, lo cual se explica, fundamentalmente, por la doble nacionalidad mexicana y española de la que disfrutaban los descendientes de las dos primeras oleadas de *gachupines*.

La mayoría de los nuevos emigrantes españoles viven en México Distrito Federal, en el Estado de Jalisco y en el Estado de Puebla (más del 30% de los entrevistados viven en el DF, en torno al 20% en Guadalajara y en torno al 10% en Puebla), encontrándose poblaciones importantes también en las grandes ciudades de casi todos los estados de México. Destaca una mayor presencia de emigrantes en el Distrito Federal, como suele suceder en casi todos los destinos migratorios, y una significativa menor cantidad en los estados del norte, debido en gran parte a la inseguridad que existe en los mismos. Por lo demás, los nuevos emigrantes españoles se encuentran repartidos por casi toda la geografía mexicana.

En cuanto al estado conyugal, hay menos españoles casados legalmente (poco más de un tercio de los entrevistados) que solteros, divorciados, separados y viviendo en pareja (poco menos de dos tercios), aunque la mayoría (más de la mitad de los entrevistados) o están casados o viven en pareja. Y entre los casados y los que viven en pareja se observa que una parte importante de sus cónyuges (en torno a un tercio de los cónyuges de los entrevistados casados) y de sus parejas de hecho (un 10% de las parejas de hecho de los entrevistados que viven en pareja) poseen doble nacionalidad mexicana y española; hechos éstos que, en su mayoría, se corresponde con los casos de parejas formadas en España, con uno de sus miembros mexicano, y que han regresado a México, ya en pareja, tras el estallido de la crisis.



**Figura 4. Nivel de estudios de los nuevos emigrantes españoles entrevistados (2008-2014)**  
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada

“Nos vinimos a México porque mi esposa es mexicana y porque la falta de trabajo en España hizo que perdiéramos casi todo, cuando veíamos que en México había oportunidades” (hombre, 23 años)

Por otro lado, podemos afirmar que los nuevos emigrantes españoles son trabajadores altamente cualificados; la inmensa mayoría posee estudios universitarios (82% de los entrevistados), sobre todo de grado (el 50% de los entrevistados posee titulaciones de diplomatura, licenciatura o grado), pero también de posgrado (el 20% de los entrevistados posee título de máster y el 12% de doctorado); mientras que también abundan los que poseen

<sup>35</sup> Según datos del PERE (INE, 2014c).

estudios de secundaria (el 16% de los entrevistados tiene estudios de formación profesional, bachillerato o secundaria obligatoria) (figura 4). Todo ello nos indica que a México está llegando un valioso capital humano en el que la sociedad mexicana no ha tenido que invertir, por cuanto se ha formado en España con recursos públicos y privados de la sociedad española; se trataría por tanto de una fuga de talento o *brain drain*<sup>36</sup>.

“Para el país es una pena; están perdiendo jóvenes, y gente cualificada y muy válida, por la falta de empleo en España; y se corre el riesgo, cada vez más, de que esta gente no vuelva” (mujer, 25 años)

## Las causas de la nueva emigración española a México

La mayor parte de la literatura sobre las múltiples causas de los flujos migratorios (excluidos los flujos de refugiados) se centran en explicar la movilidad laboral entre países en desarrollo y países desarrollados<sup>37</sup>. No obstante, algunas de las explicaciones aportadas son útiles para comprender la nueva emigración española a México.

**Cuadro 1.**  
**Salarios medios mensuales mexicanos según grupos de carreras universitarias (estimación)**

GRUPOS DE TITULACIONES PEOR PAGADAS			GRUPOS DE TITULACIONES PEOR PAGADAS		
Grupos de titulaciones	Salario mensual en pesos	Salario mensual en \$ PPA	Grupos de titulaciones	Salario mensual en pesos	Salario mensual en \$ PPA
Ciencias Físico Matemáticas	13.765	1.483	Ciencias de la Salud	10.328	1.113
Ingenierías	11.626	1.253	Ciencias Sociales	9.700	1.045
Arquitectura y Urbanismo	11.577	1.248	Humanidades	9.639	1.039
Ciencias Biológicas	11.327	1.221	Artes	8.812	950
Económicas Administrativas	10.506	1.132	Educación	8.623	929

Nota: El salario promedio de los profesionales en México es de 10.366 pesos, o 1.117 \$ PPA.  
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de STPS, 2013

Una de las explicaciones tradicionales de los flujos migratorios se basa en la teoría de la brecha salarial<sup>38</sup>, que combinada con la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo<sup>39</sup> debería explicar la movilidad de los trabajadores del subsegmento superior del segmento primario del mercado laboral, que se encuentra globalizado y que está formado por profesionales altamente cualificados y bien retribuidos y, a veces, muy disputados por las

<sup>36</sup> Adams, 2003.

<sup>37</sup> Arango, 2003; Alonso, 2011; Hidalgo-Capitán, 2013.

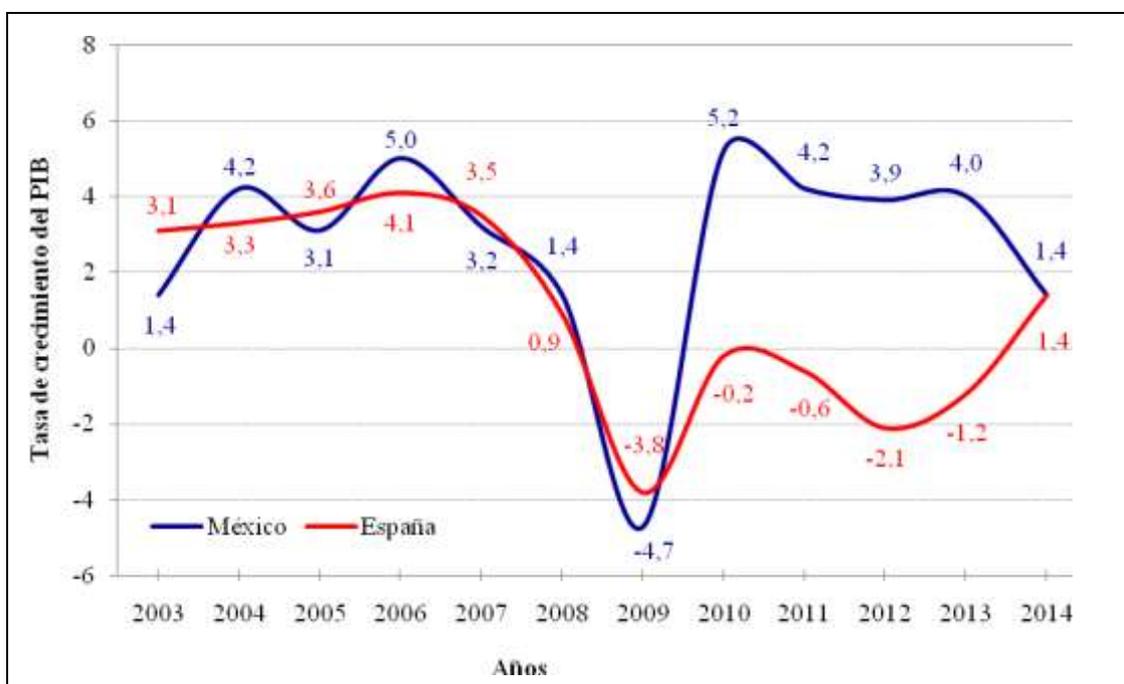
<sup>38</sup> Harris y Todaro, 1970.

<sup>39</sup> Piore, 1979.

empresas transnacionales<sup>40</sup>. Sin embargo, según algunas estimaciones<sup>41</sup> el salario medio de un profesional en México en 2013<sup>42</sup>, rondaba los 946 \$ PPA<sup>43</sup> (10.870 pesos) frente a los 1.926 \$ PPA (1.496 €) que perciben en promedio los profesionales en España; aún así, la disparidad salarial es muy grande en función de la especialidad en la que se posee la titulación (cuadro 1) y del tipo de contrato (ordinario o como expatriado).

“El cargo y el sueldo que me ofrecían era el mismo que tenía en España, por lo que mi nivel de vida aquí ha aumentado” (hombre, 34 años)

Aunque hay otras explicaciones más plausibles que la brecha salarial. Así, por ejemplo, cuando en una sociedad relativamente equitativa se produce un brusco aumento de la desigualdad, las expectativas de progreso de una gran parte de la población se ven frustradas, se dispara la tasa de emigración y los nuevos emigrantes se dirigen a aquellos países donde perciben un mayor grado de certidumbre<sup>44</sup>.



**Figura 5. Crecimiento económico de México y España (2003-2014)**

Nota: Los datos de 2014 son estimaciones de la CEPAL y la Comisión Europea

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CEPAL (2014) y Comisión Europea (2015).

Eso es precisamente lo que ha ocurrido en España como consecuencia de la crisis económica desde 2008, porque la tasa de desempleo de la economía española pasó del 11,3% en 2008 al 23,7% en 2014 mientras que la tasa de desocupación de la economía mexicana pasó del 4% al 4,38% en el

<sup>40</sup> Hidalgo-Capitán e Iglesias, 2011, p. 225-226.

<sup>41</sup> *Trabajando.com* citado por Ponce, 2013.

<sup>42</sup> Se trata de dólares norteamericanos en paridad de poder adquisitivo o dólares internacionales. Otros cálculos basados en datos oficiales, sitúan el salario promedio de los profesionales en México en 10.366 pesos, o 1.117 \$ PPA, en el tercer trimestre de 2013 (STPS, 2013).

<sup>43</sup> Las mismas fuentes (*Trabajando.com* citado por Ponce, 2013) señalan que en 2011 este salario promedio era un 20% superior (unos 13.044 pesos, o 1.135 \$ PPA).

<sup>44</sup> Alonso, 2011, p. 18-20.

mismo período<sup>45</sup>. Y la tasa española de desempleo juvenil (menores de 25 años) pasó del 21,3% en el primer trimestre de 2008 al 51,8% en el cuarto trimestre de 2014<sup>46</sup>.

De hecho, las desiguales evoluciones de las economías mexicana y española (figura 4), y en particular la crisis económica, está considerada como la principal causa de la nueva emigración española a México (así los afirman más del 70% de los entrevistados); y, al igual que ocurriera durante la “primera oleada de *gachupines*”, no parecen ser ni las diferencias salariales ni en los niveles de ingresos entre España y México<sup>47</sup> las que explican los flujos migratorios, sino las oportunidades de promoción social y económica que ofrece México<sup>48</sup>.

“Salí de España por motivos profesionales. En 2008 empezaba la crisis; se veía venir que pronto habría poco trabajo, más para las/los que hemos estudiado un posgrado o un doctorado” (mujer, 33 años)

Por otro lado, la existencia de redes migratorias entre dos países, entendidas como el conjunto de relaciones interpersonales que vinculan a los emigrantes reales o potenciales con parientes y amigos del país de destino, incluso aunque residan en el país de origen<sup>49</sup>, aumentan la posibilidad de que se produzca una emigración entre ellos, dado que reducen los costes y riesgos del movimiento e incrementan los beneficios netos previsibles<sup>50</sup>. Dichas redes forman parte del capital social o relacional que facilita el proceso migratorio, ayuda a perpetuarlo y condicionan el retorno. Igualmente influye en la conformación de redes migratorias la existencia de una lengua y una cultura común<sup>51</sup>.

México y España conforman sin duda un sistema migratorio desde hace siglos y la numerosa comunidad española en México, formada por 108.314 españoles a comienzos de 2014<sup>52</sup>, facilita el proceso de migración. De hecho la mayoría de los nuevos emigrantes españoles (casi el 70% de los entrevistados) contaban con vínculos sociales en México (familiares, parejas o amigos). La existencia de lazos familiares debidos a migraciones anteriores, junto con la posibilidad de vivir en un país con la misma lengua (pese al buen nivel de conocimiento de idiomas de la mayoría de los nuevos emigrantes españoles), son señalados como factores relevantes a la hora de elegir México como destino del proceso migratorio.

“Se eligió México, aparte de por el habla hispana (ya que no todos los que emigramos hablamos inglés o cualquier otro idioma que no fuera castellano o catalán), porque ya había parte de la familia viviendo en el país” (mujer, 27 años)

No parece que la distancia entre España y México haya sido un impedimento para la conformación de este sistema migratorio interregional, habida cuenta de que en la actualidad los mismos medios de transporte que utilizan los turistas españoles para viajar a México son los utilizados por los nuevos emigrantes españoles<sup>53</sup>; de hecho, algunos de los nuevos emigrantes habían estado antes en México como turistas o llegaron como turistas y decidieron

---

<sup>45</sup> Según datos de la OCDE, 2015.

<sup>46</sup> Según datos de la EPA (INE, 2015).

<sup>47</sup> Según datos de la Organización Internacional de Trabajo (citados por BBC, 2012), el sueldo medio mensual estimado en España era de 2.352 \$ PPA en 2009, mientras que en México era de 609 \$ PPA; además, según datos del Banco Mundial (2015), el PIB per cápita de España era en 2013 del 32.700 \$ PPA frente a los 16.110 \$ PPA de México.

<sup>48</sup> Alonso, 2011, p. 9.

<sup>49</sup> Arango, 2003, p. 19.

<sup>50</sup> Massey *et al.*, 1994, pp. 485-450.

<sup>51</sup> PNUD, 2009, p. 24.

<sup>52</sup> Según datos del PERE (INE, 2014c).

<sup>53</sup> Hidalgo-Capitán, 2013.

quedarse como emigrantes<sup>54</sup>. La fuerte competencia entre aerolíneas americanas (Aeroméxico, Avianca, LAN, American Airline, United...) y europeas (Iberia, Air Europa, Air France, KLM, Lufthansa...) que conectan diferentes ciudades españolas y mexicanas ha hecho que puedan obtenerse pasajes aéreos con un coste inferior a los 300 € por trayecto; que es un coste muy asumible para los niveles medios de renta de las familias españolas.

“Ya había estado allí de vacaciones, porque tengo amigos que se fueron allí; me gustó el sitio y me dijeron que podrían echarme una mano para encontrar empleo” (mujer, 24 años)

También las nuevas tecnologías e Internet contribuyen a reforzar este sistema migratorio, por cuanto optimizan y amplían la información y el acceso a redes sociales de españoles que se encuentran en México. Existen grupos creados por *Facebook* que ofrecen información, tanto para españoles que acaban de llegar, como para aquellos que tienen intención de emigrar, y un gran porcentaje de los nuevos emigrantes españoles (poco más del 35% de los entrevistados) ha ayudado a otros españoles en su proceso migratorio. Desde estos grupos se realizan “quedadas” con la intención de afianzar lazos entre los españoles emigrados y participan en actos de protesta por la situación social y económica española que se convierten a su vez en lugares de encuentro.

“Yo conocía algunos; muchos se regresaron; otros no viven en el DF. Algunos estudian conmigo. A los que conozco ahora, los encontré en la embajada por las movilizaciones del 15M” (mujer, 33 años)

Otras de las causas que suele considerarse importante para explicar los flujos migratorios es la frustración social de aquellos individuos que perdieron la lealtad hacia las instituciones y desconfían de poder articular una voz colectiva que promueva un cambio social<sup>55</sup>; la emigración se convierte así en una válvula de escape de las crisis sociales y en una denuncia silenciosa de la falta de una respuesta colectiva<sup>56</sup>. En el caso de los nuevos emigrantes españoles, muchos de ellos están implicados de forma activa en diferentes movimientos sociales, como el 15M, Marea Granate o Podemos Chile, y participan en actos políticos de protesta, como los organizados por *#NoNosVamosNosEchan*<sup>57</sup>. Éstos miran a España con desesperanza ante unas políticas económicas que no parecen dar resultado y dudan de que la economía española vuelva a medio plazo a la senda del crecimiento. Esta desesperanza les induce a considerarse a sí mismos como “exiliados económicos”, afirmando que han sido expulsados de España por culpa de la falta de oportunidades.

“No es una opción elegida. Se trata, en la mayoría de los casos, de gente que se ha visto obligada a salir de su país. Ser emigrante es algo complicado. Echas mucho de menos tu país, lo recuerdas siempre” (mujer, 33 años)

El reemplazo poblacional ha sido considerado como otra de las causas de las migraciones, aunque los principales estudios<sup>58</sup> apuntan a la emigración de jóvenes hacia países donde se

<sup>54</sup> Cancún y la Ribera Maya han sido destinos preferentes de las vacaciones de miles de turistas españoles desde mediados de los años noventa.

<sup>55</sup> Hirschman, 1977; Alonso, 2011, p. 22.

<sup>56</sup> Ellerman, 2003; Li y McHale, 2009.

<sup>57</sup> El Movimiento 15-M, también llamado movimiento de los indignados españoles, es un movimiento ciudadano formado a raíz de la manifestación del 15 de mayo de 2011. Marea Granate es un movimiento transnacional formado por emigrantes de nacionalidad española que luchan desde fuera contra las causas que han provocado la crisis económica y social que les ha obligado a emigrar. Podemos Chile es uno de los círculos del movimiento social y político Podemos, convertido recientemente en partido político en España. *#NoNosVamosNosEchan* es una iniciativa promovida por la Plataforma Juventud Sin Futuro que denuncia la situación de exilio forzado de la juventud española.

<sup>58</sup> ONU, 2000.

está produciendo un envejecimiento de la población, el mecanismo es similar en el caso de países que están perdiendo capital humano altamente cualificado que necesita ser reemplazado por emigrantes cualificados para no frenar el desarrollo productivo del país. Éste es el caso de México, que según se estima habría perdido en la década del 2000 entorno al 24% de trabajadores con grado de maestría y al 35% de los que poseían un doctorado, en su mayoría a favor de Estados Unidos<sup>59</sup>.

De hecho México ocupa una de la últimas posiciones en el índice que mide la disponibilidad de profesionales cualificados<sup>60</sup>, por lo que los empresarios tienen dificultades para encontrar trabajadores con las competencias que necesitan y las personas con alta cualificación tienen un salario por encima de la media de la población; esto es muy significativo en áreas de desarrollo de mercado, ingeniería, construcción, infraestructuras, hidrocarburos y ciencias de la salud. Por ello, las empresas mexicanas recurren a reclamar talentos del extranjero. Y esto favorece las migraciones desde España, por cuanto el exceso de personal cualificado en España en la actualidad viene a compensar las carencias que posee México, como si de una migración de reemplazo se tratase. Sin embargo, esta alta demanda de profesionales españoles podría ser mayor, si no fuera porque, a menudo, las empresas mexicanas dudan de que los trabajadores extranjeros permanezcan en la compañía tras desarrollarse profesionalmente.

Por otro lado, la expansión internacional del capital en forma de empresas transnacionales contribuye a que muchos países relajen sus políticas migratorias respecto de las demandas de profesionales cualificados de dichas compañías, cuyos trabajadores de mayor nivel son seleccionados desde las casas matriz de dichas compañías<sup>61</sup>. Entre 1999 y 2014 se han instalado en México más de 4.940 empresas españolas, que han invertido 42 millones de dólares, con la intención de expandirse hacia el resto de Latinoamérica, Estados Unidos o Canadá. Durante el primer trimestre del 2014, la inversión española representó el 34% del total de la inversión extranjera directa que llegó a México, lo que sitúa a España como el segundo país de procedencia de dicha inversión, por detrás de Estados Unidos. Además en México hay más de 300 firmas originarias de España, y entre ellas destacan empresas financieras y aseguradoras (BBVA, Grupo Santander, Mapfre...), editoriales (El País, Planeta, Santillana, Tusquets...), hosteleras y turísticas (Meliá, NH, Iberostar, Riu, Iberia, Aerocomidas...), energéticas (Gas Natural-Fenosa, Repsol, Iberdrola, Abengoa...), de telecomunicaciones (Telefónica, Terra Networks...), así como otros muy diversos sectores (Seat, OHL, Zara, Eulen, Freixenet, Teka...)<sup>62</sup>. En estas empresas el 60% de los ejecutivos son españoles y algunos de ellos han sido trasladados a México desde los puestos que anteriormente ocupaban en España; son los llamados “expatriados”.

“Mi empresa en España cerraba y se trasladaba a México. Me ofrecieron la oportunidad de trabajar con ellos aquí (...). La situación que había en España no era la idónea para encontrar otro trabajo, así que no me lo pensé dos veces y me trasladé aquí con mi familia” (hombre, 34 años)

## **Las dificultades iniciales en el proceso migratorio desde España a México**

Una de las primeras dificultades que suele encontrarse un emigrante en la actualidad es la necesidad de obtener un visado previo para poder residir y trabajar en un país extranjero, e

---

<sup>59</sup> García Guadilla, 2009, pp. 3-4.

<sup>60</sup> Hays, 2013.

<sup>61</sup> Sassen, 1998.

<sup>62</sup> Camacho, 2012; Solana, 2012.

incluso para viajar a él<sup>63</sup>. Esto es algo que no sucedió en las dos primeras oleadas de emigrantes españoles a México; pero la situación no exactamente igual en la actualidad.

La pertenencia de España al Espacio de Schengen<sup>64</sup>, con el que México tiene un acuerdo de reciprocidad, exime a los españoles de la necesidad de disponer de una visa mexicana para permanecer en el país hasta 180 días. Además, si una vez estando en México como turista encontraban un empleo, podían gestionar el permiso de trabajo en el propio país, sin necesidad de regresar a España para ello; y esto ha facilitado el que un importante número de españoles llegasen a México con la intención de encontrar primero un empleo y solicitar el permiso de trabajo después, durante los seis meses de estancia máxima posible sin visado. Sin embargo, el 9 de noviembre del 2012 entró en vigor en México un nuevo *Reglamento de Ley de Migración* que impide otorgar permisos de trabajo (o de residencia por cuestiones laborales) a inmigrantes que hayan entrado en el país como turistas, salvo que realicen su solicitud por medio de la Embajada de México en su país de origen del inmigrante y siempre que cuenten con un contrato laboral previo. Esta nueva situación acarrea un coste de tiempo y esfuerzo para los empleadores mexicanos, y hace que muchos de ellos no estén dispuestos a comenzar un proceso largo y costoso para contratar a un español, salvo que los empleos que ofrezcan no puedan ser ocupados por trabajadores mexicanos. A causa de ello, la mayor parte de los emigrantes españoles llegados en 2013 y 2014 están teniendo problemas para encontrar empleo.

“Sí, he tenido bastantes problemas. Llegué justo cuando cambió la ley y nadie quería hacerme papeles. Todavía sigo sin papeles, trabajo en negro” (hombre, 42 años, emigrado a finales del 2012)

El sistema burocrático supone otro inconveniente para el español emigrado a México, sobre todo si no llega con contrato en origen, ya que conseguir un visado que le permita trabajar se convierte en una “odisea”; y desde el cambio de ley es bastante más difícil encontrar una empresa en México que facilite los trámites para conseguir la visa de trabajo.

“Ninguna empresa se preocupa por tramitarte los papeles para trabajar legalmente con un contrato laboral. Es un trámite costoso y la burocracia es muy lenta. Por eso pocas empresas están dispuestas a hacer el esfuerzo de tramitar el visado si vienes como turista” (hombre, 26 años)

Además, resulta dificultosa la tarea de conseguir información, así como la tramitación de documentos por parte de la embajada y los consulados españoles. Muchos españoles consideran que no se les ha dado respuesta adecuada en dichos organismos y demandan más agilidad y eficacia en los trámites.

“El primer problema parte de la embajada española, que debería prestar una mejor ayuda a los españoles que estamos en Cancún. Yo fui tres días. El cónsul nunca estaba y el personal administrativo no sabía dar respuesta a muchas cosas” (hombre, 42 años)

Pero al margen de los problemas legales, el proceso migratorio tiene un importante coste económico en forma de gastos de viaje y fondo de subsistencia hasta encontrar empleo, por lo que se requiere de un capital mínimo<sup>65</sup>. Una de las vías que han utilizado muchos jóvenes españoles para iniciar su proceso migratorio han sido las becas internacionales de estudio y de las prácticas en el extranjero (Programa de Cooperación Interuniversitario con Iberoamérica

---

<sup>63</sup> Alonso, 2011, p. 10.

<sup>64</sup> El Espacio Schengen es un espacio formado por 26 países europeos que han eliminado las fronteras entre ellos estableciendo fronteras comunes frente a terceros países.

<sup>65</sup> Barham y Boucher, 1998.

de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ayudas de Movilidad de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado, Becas Iberoamericanas del Grupo Santander, Programa de Incorporación de Doctores Españoles a Universidades Mexicanas...), la participación en proyectos de cooperación al desarrollo y en proyectos internacionales de investigación subvencionados por las administraciones públicas españolas y por algunas entidades privadas.

De hecho un importante porcentaje de los nuevos emigrantes españoles (en torno al 22% de los entrevistados) llegaron a México con una beca, un proyecto de investigación o un proyecto de cooperación; sin embargo, los ajustes presupuestarios públicos, derivados de los compromisos que el gobierno español ha adquirido con la Unión Europea, y la reducción de las partidas privadas destinadas a responsabilidad social corporativa y a investigación y desarrollo, han disminuido sustancialmente esta vía de financiación. Todo ello ha hecho que la mayoría de los nuevos emigrantes españoles a México (poco más de la mitad de los entrevistados) hayan tenido que recurrir a la ayuda de familiares o amigos para poder realizar el viaje y cubrir parte de la estancia durante los primeros meses, lo que pone de manifiesto que las familias son en muchos casos la unidad de referencia de la decisión migratoria<sup>66</sup>.

## **La situación actual de los nuevos emigrantes españoles en México**

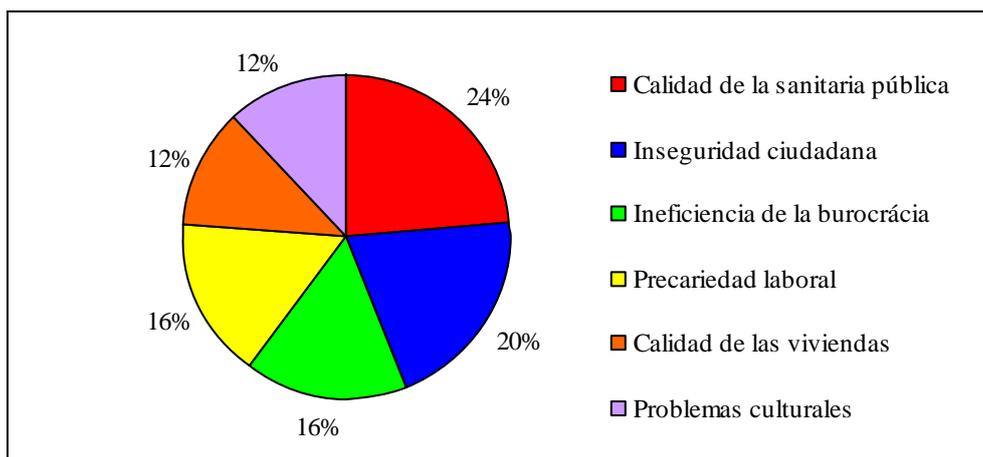
Como se ha visto con anterioridad los nuevos emigrantes españoles se han dispersado por toda la geografía mexicana, presentando una mayor concentración en el Distrito Federal (el 32% de los entrevistados), en el Estado de Jalisco (el 20% de los entrevistados) y en el Estado de Puebla (el 10% de los entrevistados). El lugar de residencia es un factor importante para el nivel de vida de los emigrantes españoles, ya que los precios de ciertos servicios son muy diferentes de unos lugares a otros. No es lo mismo vivir en Monterrey, Los Cabos o Cancún, las tres ciudades más caras de todo el país, que vivir en Monclova, Zacatecas, Tlaxcala o Durango, donde se registra el nivel de vida más barato.

Dicho nivel de vida también depende del nivel salarial, que a su vez viene determinado por el nivel de cualificación del trabajador. Los salarios de los emigrantes españoles que cuentan con titulación y visado difieren sustancialmente de aquellos que no disponen de los mismos; dependiendo del tipo de titulación universitaria que se tenga se observan importantes diferencias salariales (cuadro 1); y tanto el sueldo como las condiciones laborales que se ofrecen en México a los trabajadores no cualificados son de escasa calidad en comparación con España. La mayoría de los nuevos emigrantes españoles (más del 60% de los entrevistados) cobra un salario que está por encima del sueldo medio mexicano (10.366 pesos o 1.117 \$ PPA en 2013), mientras que un pequeño porcentaje de aquellos (inferior al 10% de los entrevistados) no tiene ingresos propios, bien porque aún no han encontrado empleo, bien porque han optado por no buscarlo (amas de casa, estudiantes...). Pero la opinión de los nuevos emigrantes españoles sobre las condiciones laborales varía en función de su formación y, en general, los emigrantes empleados en empresas extranjeras localizadas en México disponen de mejores salarios y mejores condiciones laborales.

“Creo que hay más oportunidades de trabajo, pero los sueldos son muy bajos si te contrata una empresa mexicana. Si consigues que te contrate una empresa extranjera y consigues sueldo de expatriado, entonces la situación es mejor que en España” (mujer, 25 años)

---

<sup>66</sup> Barham y Boucher, 1998.



**Figura 6. Principales problemas percibidos por los nuevos emigrantes españoles entrevistados (2008-2014)**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada

Y aunque muchos emigrantes españoles no perciban una alta retribución económica, México sí les brinda buenas oportunidades de adquirir experiencia laboral y de ampliar el currículum, por lo que el factor de oportunidad es lo bastante importante como para iniciar el proceso migratorio.

“Aquí al menos estoy haciendo entrevistas para trabajos que se corresponden a mi especialidad. En España, ni buscando como camarera me salía nada. Aquí hay trabajo” (mujer, 36 años)

Tal vez por ello, la gran mayoría de los nuevos emigrantes españoles (casi el 75% de los entrevistados) se encuentran lo suficientemente satisfechos en México como para no tener intención de regresar a España. Aun así, se pueden constatar ciertos problemas en el proceso migratorio.

Los mayores problemas que perciben los españoles en México, por orden de importancia, son la baja calidad de la asistencia sanitaria pública, la inseguridad, la ineficiencia del sistema burocrático, la precariedad en las condiciones laborales, la falta de calidad de las viviendas y los problemas culturales.

En México el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aporta asistencia médica y medicinas gratuitas de manera universal a todos los residentes en México; y para ello, se descuenta a todos los trabajadores un pequeño porcentaje del sueldo como cuota del IMSS. Sin embargo, los servicios que ofrece la sanidad pública mexicana no son de la misma calidad que los del sistema sanitario español<sup>67</sup>, siendo frecuente que los emigrantes españoles contraten un seguro de asistencia privado complementario; además de que todos los extranjeros que no poseen la condición legal de residentes no tienen asistencia sanitaria gratuita y deben disponer de un seguro médico privado.

<sup>67</sup> Conviene recordar que el sistema sanitario español está considerado como uno de los mejores de mundo y que, hasta la Reforma Sanitaria de 2012, la asistencia sanitaria en España era universal, gratuita y financiada vía impuestos; desde entonces, en España se ha establecido el copago sanitario en muchas comunidades autónomas, se ha aumentado un 10% el copago farmacéutico, se han excluido muchos medicamentos de la financiación pública y se le ha retirado la cobertura sanitaria a todas las personas que no puedan acreditar ingresos de origen laboral.

“La asistencia sanitaria pública es pésima, fui una vez y no pienso volver. Entonces necesitas un seguro de salud privado” (mujer, 33 años)

Por otro lado, el crimen y el robo y la corrupción están considerados como los dos principales problemas de la economía mexicana<sup>68</sup>, y si a ello le unimos la violencia desatada por los cárteles del narcotráfico desde que en 2007 el presidente Felipe Calderón les declara la “guerra” (que ha causado más de 40.000 muertos), el clima de inseguridad que los extranjeros perciben en México está más que justificado<sup>69</sup>. Así, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del gobierno español<sup>70</sup> mantiene el nivel de alerta de seguridad para ciertas zonas del país, sobre todo los estados del norte, y sigue incluyendo como regiones extremadamente peligrosas a: las zonas rurales de los Estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Sonora, Nuevo León y Tamaulipas; La Barranca del Cobre, enclavada entre Chihuahua y Sinaloa; Ciudad Juárez y su zona aledaña (Chihuahua); la zona del Valle del Río Bravo y la franja fronteriza entre Tamaulipas y Texas que transcurre por los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros y las conexiones por carretera entre este Estado y la Ciudad de Monterrey, así como la Cuenca de Burgos y San Fernando; Ciudad Victoria y Tampico (Tamaulipas) y sus conexiones por carretera hacia Ciudad Mante y la Huasteca Potosina; los municipios laguneros de Torreón y Parras (Coahuila) y Gómez Palacio y Ciudad Lerdo (Durango); los municipios aledaños a Monterrey (Nuevo León) de Santiago; Juárez, Cadereyta, Salinas Victoria, Escobedo, Apodaca, San Nicolás de los Garza, Guadalupe, Santa Catarina y García; el norte del Estado de Veracruz colindante con el Estado de Tamaulipas y el noroeste del Estado de Veracruz colindante con el Estado de San Luis Potosí (Huasteca); el Estado de Michoacán, en especial Tierra Caliente, la costa del Pacífico y el Puerto de Lázaro Cárdenas; las carreteras de la costa que comunican a los Estados de Colima y de Guerrero con el de Michoacán; las carreteras secundarias del Estado de Jalisco y las localidades limítrofes con Michoacán; además del Estado de Guerrero.

“Básicamente el problema es la seguridad, no poder salir a las ocho de la tarde por miedo a que te atraquen, te secuestren... te den una cuchillada” (hombre, 28 años)

La ineficiencia de su sistema burocrático está considerada como el tercer problema de la economía mexicana<sup>71</sup>; y de hecho son frecuentes las quejas de los emigrantes españoles por las dificultades encontradas en todo tipo de gestiones administrativas; crítica que extienden también a la Embajada de España en México en lo referente a la tramitación de documentos.

“Además de la ineficiencia, en algunos casos, hemos sufrido discriminación por ser españoles” (mujer, 42 años)

La precariedad de las condiciones laborales es una de las características de la economía mexicana. Para la mayor parte de la población en México las condiciones laborales son muy precarias y los salarios muy bajos<sup>72</sup>.

En 2013 poco más del 2,5% de los trabajadores no tenía salario y sólo percibía propina; en torno al 5% de los trabajadores sobrevivía con 65 pesos al día (7 \$ PPA); algo menos del 10%

---

<sup>68</sup> Schwab, 2011, p. 258.

<sup>69</sup> Percepción que se ha visto exacerbada tras el secuestro, el atraco, la agresión y la violación de un grupo de españoles y españolas, la mayoría de ellos residentes en México, producida en Acapulco a principios de febrero de 2013 (Covarrubias, 2013).

<sup>70</sup> MAEC, 2014.

<sup>71</sup> Schwab, 2011, p. 258.

<sup>72</sup> OCDE, 2013.

lo hacía con entre 65 y 130 pesos al día (entre 7 y 14 \$ PPA); y poco más del 8% lo hacía con entre 130 y 190 pesos al día (entre 14 y 20 \$ PPA)<sup>73</sup>.

Por otro lado, la *Ley Federal de Trabajo* establece que los trabajadores con más de un año de servicios tienen derecho a vacaciones anuales pagadas de, al menos, a seis días laborables; éstos días de vacaciones aumentan en dos más por cada año subsecuente de servicios hasta llegar a doce; y después lo hacen a razón de dos días más por cada cinco años de servicios. Igualmente, dicha norma establece que la duración máxima de la jornada es de ocho horas cuando es en turno de día, siete horas cuando es en turno de noche y siete horas y media cuando es jornada compartida. Sin embargo, dichas condiciones no siempre se cumplen.

“Los salarios son bajos, se trabajan muchas horas y apenas hay vacaciones” (mujer, 33 años)

“Trabajo 48 horas semanales de lunes a sábado; que son 9 horas diarias y 4 los sábados” (mujer, 35, años)

La vivienda es otra de las preocupaciones de los nuevos emigrantes españoles. La gran mayoría de ellos (más del 70% de los entrevistados) vive en régimen de alquiler y debe elegir con especial atención la colonia o barrio donde afincarse, ya que de ello dependerá el coste de vida, la seguridad y la calidad de la vivienda. En comunas de México D.F. catalogadas por los propios españoles como "zonas europeas" (Polanco, Cuahtemoc, Condesa, etc.) los alquileres son más caros, pero tiene mayores comodidades y seguridad. Los alquileres en zonas como Polanco rondan los 1.300 € al mes, por lo que si se decide vivir en alguna de estas zonas el precio del alquiler se eleva hasta valores similares a los de las grandes urbes españolas. Por ello, la mayor parte de los emigrantes españoles que viven de alquiler comparten piso, con su pareja, con amigos y conocidos, e incluso, con personas que no conocían antes de empezar la convivencia.

“Hay pocas viviendas que estén bien y decentes; la mayoría de pisos son viejos. Para vivir en buena zona acabas pagando más o menos lo mismo que en Barcelona o Madrid” (mujer, 25 años)

Pese a las similitudes culturales entre España y México (lengua, religión, tradiciones...), también existen algunos problemas culturales derivados de la convivencia de españoles y mexicanos; el más destacable de ellos es la mayor discriminación que sufre la mujer en el mercado laboral mexicano respecto de la que padece en España. México continúa siendo una sociedad patriarcal en la que la mujer sigue enfrentándose al “techo de cristal”<sup>74</sup> en el ámbito laboral, sobre todo en empleos cualificados y de carácter ejecutivo (dirección de equipos humanos); y ello impide que exista una igualdad real entre hombres y mujeres.

“Hay machismo, falta de derechos, corrupción, pero también más ayuda solidaria por redes” (mujer, 29 años)

## **Las expectativas de futuro de los nuevos emigrantes españoles en México**

En casi todo proceso de migración la perspectiva de retorno está presente, a corto, medio o largo plazo; en el caso de la emigración española a América Latina (“hacer las Américas”<sup>75</sup>)

<sup>73</sup> Según datos del Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM (citado por Muñoz Ríos, 2013).

<sup>74</sup> Barreras invisibles a las que se ven expuestas las mujeres trabajadoras altamente calificadas que les impide alcanzar los niveles jerárquicos más altos en el mundo de los negocios, independientemente de sus logros y méritos (Bryant, 1984: 284).

<sup>75</sup> Bahamonde *et al.*, 1992; Mendoza y Ortiz i Guitart, 2006.

el retorno fue siempre una aspiración, e incluso un reclamo (“¡Volved!” reclamaba Rosalía de Castro ya en 1886); y prueba de ello es la figura política y literaria española del “indiano”<sup>76</sup>.

“Ser emigrante es algo complicado. Echas mucho de menos tu país, lo recuerdas siempre” (mujer, 33 años)

La migración de retorno es una experiencia diferente según las distintas condiciones de salida tanto del lugar de origen como del de destino y, además, las causas y los efectos de las migraciones de retorno vienen determinados por el cruce de las principales variables que definen la trayectoria migratoria<sup>77</sup>.

Entre las causas que frenan las migraciones de retorno estarían la consolidación de las redes migratorias y la aparición de instituciones y agentes de apoyo a los movimientos transnacionales; gracias a ellos las migraciones internacionales se perpetúan en el tiempo y en el espacio<sup>78</sup>. La consolidación de las redes sociales facilita especialmente el desarrollo personal y social del emigrante en cualquier país en que se encuentre, al estar en contacto con otras personas en su misma situación, mientras sigue manteniendo los lazos familiares y de amistad con su país de origen. Con las redes sociales consolidadas y unas oportunidades para desarrollarse profesionalmente, la perspectiva de regreso se ve cada vez más lejana. La inestabilidad laboral y económica de España y la creación de familias en el lugar de destino conducen a muchos emigrantes españoles a aplazar el retorno, e incluso a renunciar a él por completo.

“Llegué con una beca de estudios, pero aquí conocí a la que hoy es mi mujer; el regreso en estos momentos ni se nos pasa por la cabeza (hombre, 44 años).

El retorno dependerá también del capital social relacional que el emigrante haya adquirido en la sociedad de acogida y del capital social relacional que haya conseguido mantener en su país de origen<sup>79</sup>, que suelen ser mayor y menor, respectivamente, a medida que la residencia en el país de destino se va prolongando en el tiempo. En caso de los nuevos emigrantes españoles, al llevar relativamente poco tiempo residiendo en México, mantienen una gran parte de su capital social relacional en España (algo a lo que contribuyen las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones, y en especial las videoconferencias, las redes sociales y los sistemas de mensajería instantánea -*Facebook, Twitter, Skipe, Whatsapp...*-), consolidando con ello las nuevas familias transnacionales<sup>80</sup>; mientras que su capital relacional, al margen de la comunidad española, es relativamente pequeño.

Por ello es que la idea del retorno tiene aún un cierto peso en sus expectativas de futuro (se da poco más del 25% de los entrevistados), aunque sólo se plantean el retorno una vez adquirida una mayor experiencia en sus campos profesionales como para tener la oportunidad de encontrar un empleo adecuado en España. Dentro de este grupo hay dos perspectivas diferentes; una parte de ellos (un tercio de los entrevistados) afirma con rotundidad que volverán a España independientemente de las condiciones (aunque hay que tener en cuenta que éstos son personas recién llegadas, que aún no han acabado de integrarse en México y se encuentran en plena búsqueda de empleo); mientras que el resto (las dos terceras partes de los

---

<sup>76</sup> Emigrante español en América que retornaba rico y se convertía en líder político y económico en su localidad de origen (De Miguel *et al.*, 1984; Mancos y Bojstad, 1998).

<sup>77</sup> Durand, 2004.

<sup>78</sup> Massey *et al.*, 2005, p. 42.

<sup>79</sup> Schiff, 1998.

<sup>80</sup> Bryceson y Vuorela, 2002, p. 3.

entrevistados) afirman tener la intención de permanecer unos cuantos años en México, hasta que termine la crisis, y después regresar a España para buscar trabajo con un currículum más amplio del que disponían.

Sin embargo, frente al deseo de retornar, pesa aún más el pesimismo sobre la situación económica española y las expectativas de crecimiento a corto y medio plazo, que les hace albergar pocas esperanzas de encontrar un empleo adecuado si deciden retornar. Así, la mayoría de los que no piensan en retornar tiene intención de quedarse en México (más del 45% de los entrevistados), mientras que el resto (menos del 30% de los entrevistados) pretenden crecer profesionalmente independientemente del lugar de destino, por lo que no se plantean el retorno mientras prosperen en México o mientras puedan emigrar a un tercer país.

También reducen las aspiraciones de retorno la obtención de permisos de residencia permanente, la adquisición de la nacionalidad del país de destino y la posibilidad de la reagrupación familiar. En el caso de los nuevos emigrantes españoles, pese a la burocracia mexicana y al nuevo *Reglamento de la Ley de Migración*, en el 2013, los españoles fueron el octavo grupo por nacionalidad al que más tarjetas de residente permanente le fueron otorgadas en México, con un total de 2.180 tarjetas<sup>81</sup>. Por lo que se refiere a la obtención de la nacionalidad mexicana (doble nacionalidad) para los emigrantes españoles, aún es pronto para poder valorar su incidencia, por cuanto la *Ley de Nacionalidad* exige una residencia legal previa, permanente o temporal (pero no como estudiante) de cinco años, que se reducen a dos en el caso de ser cónyuges de ciudadanos mexicanos. Mientras que el *Reglamento de la Ley Migratoria* permite la obtención de visado para el reagrupamiento familiar de los emigrantes españoles con permiso de residencia temporal o permanente (y de sus cónyuges), con el que posteriormente solicitar su propio permiso de residencia; no parece que los emigrantes españoles tengan especiales problemas con dichos trámites.

Para otro importante grupo de emigrantes españoles (algo menos del 30% de los entrevistados), la migración se consolida como un modelo de vida, conscientes de que su proceso de migración a México no termina con un retorno a España, sino que están sujetos a la demanda del mercado laboral global, que los moverá por diferentes partes del mundo, contribuyendo con ello a la reemigración global y permanente de trabajadores cualificados que no terminan de encontrar su “lugar en el mundo”.

“Crecer profesionalmente donde sea; no importa el país donde esté, pero que pueda trabajar de lo que he estudiado; no tengo pensamiento de volver a España hasta que no encuentre unas alternativas al menos mejores que las que tengo en estos momentos” (mujer, 25 años).

En general, algo más de la cuarta parte de los nuevos emigrantes españoles tienen la intención de retornar a España, siendo mayoría los que ya no se lo plantean o los que anteponen su vocación profesional al país de residencia. En el caso de los que desean retornar, sólo lo harían si consideraran que han acumulado suficientes recursos económicos o experiencia profesional como para volver en unas condiciones de relativa tranquilidad y poder establecerse de nuevo en España, para quizá convertirse en unos “nuevos indianos”.

Y aunque la mayoría contempla el proceso migratorio como una experiencia positiva, absorbiendo el aprendizaje de otras culturas, creciendo personal y profesionalmente, etc.,

---

<sup>81</sup> UPM, 2014, p. 93.

suelen dejar constancia de su malestar e indignación por haber sido “expulsados” de España por la situación económica.

## Conclusiones

Tras las dos primeras “oleadas de *gachupines*” (1880-1930 y 1936-1950), México vive desde 2008 una tercera oleada de emigrantes españoles, estimándose en algo menos de 5.000 los que han llegado a este país entre 2008 y 2014.

El perfil del nuevo emigrante español a México es el de una persona joven, mayoritariamente varón y de 25 a 44 años, que procede principalmente de Andalucía, Madrid y Cataluña y que reside mayoritariamente en el Distrito Federal y en los Estados de Jalisco y Puebla, que no está casado legalmente y que se encuentra altamente cualificado con estudios universitarios, muchos de ellos de posgrado.

Los nuevos emigrantes españoles llegan a México expulsados por la situación de crisis económica prolongada que padece España desde 2008 y atraídos por las oportunidades de empleo y de adquisición de experiencia profesional que ofrece este país. También contribuyen a dicha migración la existencia de un sistema migratorio entre España y México basado en lazos familiares con otros españoles residentes en México, muchos de ellos como consecuencia de las dos anteriores oleadas migratorias (los viejos emigrantes y sus descendientes); además de la existencia de una lengua y una cultura común.

Por otro lado, el conocimiento que tienen los españoles sobre México, fruto de haber sido un importante destino del turismo español durante los años de bonanza económica y del acceso que éstos tienen a la información sobre el país por medio de las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones y de las redes sociales, junto con el abaratamiento de los vuelos entre España y México, también han contribuido a dicha emigración. Sin olvidar el papel de migración de reemplazo que juegan los profesionales españoles que acuden a México a ocupar las vacantes que han dejado los profesionales mexicanos que han emigrado a otros países, ni la figura de los expatriados por la empresas transnacionales radicadas en México pero con casa matriz en España.

Entre las dificultades iniciales que suelen encontrar los nuevos emigrantes españoles se encuentra las nuevas limitaciones introducidas por el *Reglamento de la Ley de Migración*, que obliga a poseer un contrato en origen para obtener un permiso de residencia, las trabas burocráticas que pone la administración mexicana y al escaso apoyo que brinda la Embajada de España en México para regularizar su situación como emigrantes y la necesidad de recurrir a la familia y los amigos para disponer de un capital mínimo con el que financiar el viaje y los primeros meses de estancia.

En general los nuevos emigrantes españoles se encuentran satisfechos con su proceso migratorio a México y valoran especialmente la oportunidad que este país les brinda para ampliar su experiencia laboral, aunque sus niveles salariales son muy diversos, al igual que sus condiciones de trabajo y sus niveles de vida (en función de su titulación, del tipo de empresa nacional o transnacional para la que trabajen y del lugar de residencia). Aún así identifican como los principales problemas que padecen en México, en comparación con España y por orden de importancia, la escasa calidad de la asistencia sanitaria pública, la inseguridad, la ineficiencia del sistema burocrático mexicano, la precariedad de las

condiciones laborales, la calidad media de las viviendas y los problemas culturales (en especial la desigualdad entre hombres y mujeres).

Y respecto de sus perspectivas de futuro son más los nuevos emigrantes españoles que pretenden permanecer en México de forma indefinida, que los que se plantean reemigrar a otros países y que los que sí consideran el retorno como una opción a medio plazo.

Así esta “tercera oleada de *gachupines*”, cuya dimensión es aún difícil de precisar, aunque supone una pérdida de talento formado en España (*brain drain*), puede contribuir al desarrollo económico de México, como lo hicieron en su momento los *gachupines* de las dos primeras oleadas. A fin de cuentas se trata de un *nuevo vino español en la vieja barrica mexicana*.

## Bibliografía

ADAMS, Richard. International migration, remittances, and the brain drain. A study of 24 labor-exporting countries. *World Bank Policy Research Working Papers*, 2003, nº 3069. Nueva York: Banco Mundial.

ALAMINOS CHICA, Antonio *et al.* La movilidad social de los emigrantes españoles en Europa. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 2010, nº 129, pp. 13-35.

ALAMINOS CHICA, Antonio y SANTACREU FERNÁNDEZ, Óscar. La emigración cualificada española en Francia y Alemania. *Papers. Revista de Sociología*, 2010, vol. 95, nº 1, pp. 201-211.

ALCALDE CAMPOS, Rosalina *et al.* Una propuesta de estudio de las migraciones cualificadas contemporáneas desde España hacia los EE.UU. *Informes USA*, 2013, nº 1. Madrid: Instituto Franklin – Universidad de Alcalá de Henares.

ALONSO RODRÍGUEZ, José Antonio. Migración internacional y desarrollo. Una revisión a la luz de la crisis. *CDP Background Paper*, 2011, nº 11. Nueva York: United Nations Department of Economic and Social Affairs.

ARANGO VILA-BELDA, Joaquín. La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 2003, nº 1, pp. 1-30.

ARROYO MARTÍNEZ-SOTOMAYOR, Alejandra. *Migración y aprendizaje. El caso de los emigrantes españoles emprendedores en México*. Tesis doctoral dirigida por Jordi Bacaria i Colom y Eugenia Correa Vázquez. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2012.

BAHAMONDE MAGRO, Ángel y CAYUELA FERNÁNDEZ, José Gregorio. *Hacer las Américas. Las élites coloniales españolas en el siglo XIX*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.

BALTAR, Fabiola y GORJUP, María Tatiana. Muestreo mixto online. Una aplicación en poblaciones ocultas. *Intangible Capital*, 2012, vol. 8, nº 1, pp. 123-149.

BANCO MUNDIAL. *Databank*. Nueva York. Banco Mundial, 2015. <<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNP.PCAP.PP.CD>> [18/02/2015].

BARHAM, Bradford y BOUCHER, Stephen. Migration, remittances, and inequality: estimating the net effects of migration on income distribution. *Journal of Development Economics*, 1998, vol. 55, pp. 307-331.

BBC. Compare su salario con el promedio mundial. *BBC Mundo*, 12/04/2012. <[http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/04/120404\\_calculador\\_sueldo\\_promedio\\_mensual.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/04/120404_calculador_sueldo_promedio_mensual.shtml)> [25/01/2014].

BRICKMAN-BHUTTA, Christine. Not by the book: Facebook as sampling frame. *Sociological Methods & Research*, 2012, vol. 41, n° 1, pp. 57-88.

BOVER, Olympia y Pilar VELILLA. Migration in Spain: Historical background and current trends. *IZA Discussion Papers*, 1999, n° 88. Bonn: Forschungsinstitut zur Zukunft der Arbeit.

BRYCESON, Deborah y VUORELA, Ulla (eds.). *The Transnational Family. New European Frontiers and Global Networks*. Oxford: Berg, 2002.

CAMACHO, Eduardo. México, un refugio para España. *El Universal*, 13/08/2012. <<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/96936.html>>. [25/01/2014].

CEPAL. *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2014*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2014.

COMISIÓN EUROPEA. *European Economic Forecast Winter 2015*. Bruselas: Comisión Europea, 2015.

COVARRUBIAS SANDOVAL, Adriana. Confirman violación a seis turistas españolas en Acapulco. *El Universal*, 04/02/2013. <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/900731.html>>. [22/01/2014].

DE CASTRO, Rosalía. *En las orillas del Sar*, Madrid: Cátedra, 2006 [1884].

DE MIGUEL, Amando *et al.* *Indianos*. Oviedo: Caja de Ahorros de Asturias, 1984.

DURAND, Jorge. Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. *Cuadernos GeoFiguras*, 2004, n° 35, pp. 103-116.

ELLERMAN, David. Policy research on migration and development. *World Bank Policy Research Papers*, 2003, n° 3117, Washington, DC: Banco Mundial.

BRYANT, Gay. *The Working Woman Report: Succeeding in Business in the 80s*. Nueva York: Simon and Schuster, 1984.

GAOS GONZÁLEZ-POLA, José. Los transterrados españoles de la filosofía en México. *Filosofía y Letras*, 1949, n° 36, pp. 207-231.

GARCÍA GUADILLA, Carmen. *La emigración del personal calificado desde países de América Latina y el Caribe. Perspectiva de IESALC/UNESCO*. Caracas: Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, 2009.

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen. La emigración desde España, una migración de retorno. *ARI* 4/2012, 17/01/2012. Madrid: Real Instituto Elcano. <[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari4-2012](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari4-2012)> [22/01/2014].

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen. ¿Emigran los españoles? *ARI* 39/2013, 18/9/2013. Madrid: Real Instituto Elcano. <[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari39-2013-gonzalez-enriquez-emigran-los-espanoles](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari39-2013-gonzalez-enriquez-emigran-los-espanoles)>. [22/01/2014].

GONZÁLEZ-FERRER, Amparo. La nueva migración española. Lo que sabemos y lo que no. *Zoom Político*, 2013, nº 18. Madrid: Fundación Alternativas. <<http://www.falternativas.org/laboratorio/libros-e-informes/zoom-politico/la-nueva-emigracion-espanola-lo-que-sabemos-y-lo-que-no>>. [22/01/2014].

HARRIS, John y TODARO, Michael. Migration, unemployment and development: A two-sector analysis. *American Economy Review*, 1970, vol. 60, nº 1, pp. 126-142.

PIORE, Michael. *Birds of Passage: Migrant Labour in Industrial Societies*, Cambridge: Cambridge University Press, 1979.

HAYS. *Hays Global Skill Index 2013*. Londres, Hays, 2013.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. *Metodología de la investigación*. 4ª ed. México: McGraw Hill, 2006.

HIDALGO CAPITÁN, Antonio Luis. Las migraciones internacionales en el contexto de la globalización. Una explicación multicausal. En ROMERO VALIENTE, Juan Manuel *et al.* (eds.). *Migraciones Iberoamericanas. Las migraciones España – Brasil*. Huelva, España: Centro de Investigación en Migraciones – Universidad de Huelva, 2013, pp. 235-258.

HIDALGO CAPITÁN, Antonio Luis y Jesús IGLESIAS GARRIDO. La dimensión laboral del sistema económico mundial. En HIDALGO CAPITÁN, Antonio Luis (coord.). *Economía Política Global. Globalización, gobernanza y crisis*. Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española, 2011.

HIRSCHMAN, Albert Otto. *Salida, voz y lealtad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.

INE. *Encuesta de Población Activa*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2015. <[http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=0FF37F2E2E30EAE777A228D9588120EB.jaxi01?type=pcaxis&path=/t22/e308\\_mnu&file=inebase&N=&L=0](http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=0FF37F2E2E30EAE777A228D9588120EB.jaxi01?type=pcaxis&path=/t22/e308_mnu&file=inebase&N=&L=0)> [18/02/2015].

INE. *Estadística de Migraciones*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2014a. <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp277&file=inebase&L=0>> [18/02/2015].

INE. *Estadística de Variaciones Residenciales*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2014b.

<<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp307&file=inebase&L=0>> [18/02/2015].

INE. *Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2014cd. <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?L=0&type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp85001&file=inebase>> [18/02/2015].

INE. *Padrón Municipal*, Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2014d. <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t20/e245/&file=inebase>> [18/02/2015].

INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2011. <<http://www.censo2010.org.mx/>> [22/01/2014].

*Ley de Nacionalidad*, Diario Oficial de la Federación, 23/01/1998, México.

*Ley Federal del Trabajo*, Diario Oficial de la Federación, 01/04/1970, México.

LI, Xiaoyang y McHALE, John. Emigrants and Institutions. *NUI Galway Working Papers*, Galway, Irlanda: National University of Ireland, 2009. <[http://siteresources.worldbank.org/INTTRADERESESEARCH/Resources/544824-1323963330969/8322197-1323963868323/Li\\_McHale.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTTRADERESESEARCH/Resources/544824-1323963330969/8322197-1323963868323/Li_McHale.pdf)>. [22/01/2014].

LIDA, Clara Eugenia. La España perdida que México ganó. *Letras Libres*, 2003, vol. 3, n° 20, pp. 30-33.

MAEC. *Recomendaciones de viaje. México*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, 2014. <<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/DetalleRecomendacion.aspx?IdP=122>>. [18/02/2015].

MARSATA, Marise y RAZAFINDRATSIMAB, Nicolas. Survey methods for hard-to-reach populations: introduction to the special issue. *Methodological Innovations Online*, 2010, vol. 5, n° 2, pp. 3-16. <<http://www.methodologicalinnovations.org.uk/wp-content/uploads/2013/11/2.-Marpsat-and-Razafindratsima-English2-formatted.pdf>>. [22/01/2014].

MASANET RIPOLL, Erika. La migración cualificada de los profesionales de la salud en Portugal y España: una aproximación general. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 2010, vol. 5, n° 2, pp. 243-267.

MASSEY, Douglas *et al.* An evaluation of international migration: The North American case. *Population and Development Review*, 1994, vol. 75, n° 4, pp. 699-751.

MASSEY, Douglas *et al.* *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford: Oxford University Press, 2005.

MENCOS VALDÉS, Eduardo y BOJSTAD, Anneli. *Indianos: la gran aventura*. Madrid: Antonio Machado Libros, 2004 [1998].

MENDOZA, Cristóbal y ORTIZ I GUITART, Anna. Hacer las Américas. Migrantes españoles de alta calificación en la ciudad de México. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 2006, n° 47, pp. 93-114.

MENDOZA, Cristóbal y ORTIZ I GUITART, Anna. Spanish professionals in Mexico City: Narratives on work and labour markets. *Migration and Ethnic Themes*, 2008, vol. 24, n° 4, pp. 323-340.

MORGAN, Tony. Spaniards in the UK. A successful female post-industrial migration. En RYAN, Louise y WEBSTER, Wendy (eds.). *Gendering Migration: Masculinity, Femininity and Ethnicity in Post-War Britain*. Lancashire, Reino Unido: University of Central Lancashire, 2008, pp. 137-154.

MUÑOZ RÍOS, Patricia. Sobreviven con un salario de 65 pesos al día más de 6 millones de trabajadores. *La Jornada*, 02/08/2013. <<http://www.jornada.unam.mx/2013/08/02/sociedad/036n1soc>>. [22/01/2014].

OCDE. *OECDiLibrary. Statistics*. París: Organización para la Cooperación el Desarrollo Económico, 2015. <<http://www.oecd-ilibrary.org/statistics>> [18/02/2015].

OCDE. *Acabar con la pobreza. Informe 2013*. París: Organización para la Cooperación el Desarrollo Económico, 2013.

ONU. *Replacement Migration: Is it a Solution to Declining and Ageing?* Nueva York: Naciones Unidas, 2000.

ORTEGA MORÁN, Arturo. Gachupines. *Capsulas de lengua. Historia de palabras y expresiones castellanas*, Monterrey: Editorial Font, 2011 [2009]. <<http://capsuladelengua.wordpress.com/2009/07/14/gachupines/>>. [22/01/2014].

PÉREZ ACEDO, Martín. La presencia española en México 1821-1930. Un recuento historiográfico. *Migraciones y Exilios*, 2001, vol 1, n° 2, pp. 133-156.

PNUD. *Informe sobre desarrollo humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humano*. Madrid: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - Mundi Prensa, 2009.

PONCE, Karla. Bajos salarios, pese a contar con licenciatura. *Excelsior*, 04/09/2013. <<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/09/04/917182>>. [22/01/2014].

POZA LARA, Carlos y MATEO RIBERO, Patricia. Una radiografía de la empresa española en México. En SOLANA GONZÁLEZ, Gonzalo (ed.). *México un destino natural y estratégico. Experiencias de internalización de empresas españolas en mercados emergentes III*. Madrid: Universidad Antonio de Nebrija, 2012, pp. 119-220.

*Reglamento de Ley de Migración*, Diario Oficial de la Federación, 28/09/2012, México.

RODRÍGUEZ-FARIÑAS, María Jara, ROMERO-VALIENTE, Juan Manuel e HIDALGO-CAPITÁN, Antonio Luis. Los exiliados económicos. La tercera oleada de emigración española a Chile (2008-2014), *Revista de Geografía Norte Grande*, 2015, n° 60.

ROMERO VALIENTE, Juan Manuel. *La movilidad exterior de los españoles y las españolas en la actualidad*. Huelva: Fundación Universidad de Huelva, 2012. Informe inédito elaborado para la Dirección General de Migraciones del Gobierno de España.

ROMERO VALIENTE, Juan Manuel. La migración española a Brasil (fines siglo XIX – actualidad): magnitudes y evolución. En Juan Manuel ROMERO VALIENTE *et al.* (eds.), *Migraciones Iberoamericanas. Las migraciones España - Brasil*. Huelva, España: Centro de Investigación en Migraciones – Universidad de Huelva, 2013, pp. 33-58.

SASSEN, Saskia. *Globalization and its Discontents. Essays on the New Mobility of People and Money*. Nueva York: New Press, 1998.

SCHIFF, Maurice. *Trade, Migration and Welfare: The Impact of the Social Capital*. Washington, DC: Banco Mundial, 1998.

SCHWAB, Klaus (ed.). *The Global Competitiveness Report 2011–2012*. Davos: Foro Económico Mundial, 2011.

SOLANA GONZÁLEZ, Gonzalo (ed.). *México un destino natural y estratégico. Experiencias de internalización de empresas españolas en mercados emergentes III*. Madrid: Universidad Antonio de Nebrija, 2012.

STPS. *Tendencias de empleo profesional correspondientes al tercer trimestre de 2013*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2013. <[http://www.empleo.gob.mx/es/empleo/tendencias\\_\\_de\\_empleo\\_de\\_las\\_carreras\\_profesi](http://www.empleo.gob.mx/es/empleo/tendencias__de_empleo_de_las_carreras_profesi)> [22/01/2014].

UPM, *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2013*. México: Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Unidad de Política Migratoria, 2014.

© Copyright María Jara Rodríguez Fariñas, 2016  
© Copyright Juan Manuel Romero-Valiente, 2016  
© Copyright Antonio Luis Hidalgo-Capitán, 2016  
© Copyright *Scripta Nova*, 2016.

Ficha bibliográfica:

RODRÍGUEZ FARIÑAS, María Jara; ROMERO-VALIENTE, Juan Manuel; HIDALGO-CAPITÁN, Antonio Luis. Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de marzo de 2016, vol. XX, nº 531. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-531.pdf>>. ISSN: 1138-9788.